

## Procuraduría Federal del Consumidor

Dirección General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento Registro Público de Casas de Empeño



FOLIO: 24346

## Constancia de Inscripción en el Registro Público de Casas de Empeño

	)	Número único secuencial de inscripción
Nombre, denominación o razón social	R.F.C.	A STATE OF THE STA
FIRST CASH, S.A. DE C.V.	FCA9901297P6	RPCE-0114/1233-2019 VNIDOS As
Marca o nombre comercial		Matriz - Sucursal
PRENDAMEX		SUCURSAL
Domicilio casa matriz		Número de expediente
AVENIDA IGNACIO MORONES PRIETO, NÚMERO 1	500 PISO 4 COLONIA NUEVAS COLONIAS,	PFC.B.E.9/001104-2019
MONTERREY NUEVO LEÓN, CÓDIGO POSTAL 647	10.	Autorizó  PROCURADURÍA FEDER DEL CONSUMIDOR PEGISTRO DÚBLICO SE
Domicilio sucursal		CASAS DE EMPEÑO
BOULEVARD PRICIPE AKISHINO, NÚMERO 210, IN DEL CARMEN, TAPACHULA, CHIAPAS, CÓDIGO PO	TERIOR SUBANCLA 4, COLONIA RINCONADA OSTAL 30796.	LCDO. CARLOS HERNÁNDEZ ISLAS  Director General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento
Fecha del registro	Vigencia del registro	Director General de Contratos de Manoson, 100
27 DE SEPTIEMBRE DE 2019	28 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 28 DE	SEPTIEMBRE DE 2020
Sello digital emisor		Autorizó
Esta constancia deberá mantenerse visible en el establecimiento mercantil autorizado. El trámite de refrendo deberá realizarse antes de la fecha de conclusión de la vigencia.		Lcdo. Diego Hernández García  En suplencia por ausencia del Lodo. Carlos Hernández Islas, Director General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento, el Lodo. Diego Hernández García, Director García, Director García, Director García, Director García, Director García de Registro Público de Casas de Empeño adscrito a la Dirección General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento, con fundamento en los artículos 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal: 15 y 25 del Estatuto Orgánico de la Procuraduria Federal del Consumidor; 4, 7 fracción III, y 17 del Reglamento de la Procuraduria Federal del Consumidor; suscribe el presente documento.